

BREVES

MEDIO AMBIENTE

La conservación del carricén cejudo llegó a más de 18.000 personas en la región

El proyecto europeo LIFE Paludicola, que tiene como principal protagonista a una de las aves más amenazadas de Europa, el carricén cejudo, llegó a más de 18.000 personas de Castilla-La Mancha du-

rante el pasado año 2019, a través de la labor de educación ambiental del programa europeo. Así lo dio a conocer ayer en un comunicado de prensa la Fundación Global Nature, responsable del proyecto LIFE Paludicola, que se está desarrollando en las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha, Castilla y León y Comunidad Valenciana.

LABORAL

Más de 270 nuevos empleos gracias al programa de inserción de "la Caixa"

El programa de integración laboral de "la Caixa", Incorpora, se renueva por decimocuarto año en Ciudad Real con un balance positivo del año anterior. En 2019 se facilitó la creación de 277 puestos de tra-

bajo a personas vulnerables. Esto ha sido posible gracias a la implicación de 118 empresas y cinco entidades sociales de Ciudad Real en este proyecto de responsabilidad social. En total, se facilitaron 36.803 puestos de trabajo para personas vulnerables a través de Incorpora, un 13% más que el año pasado con la implicación de 13.613 empresas y 482 entidades.



Uno de los beneficiarios del programa Incorpora. / LT

MUNICIPAL | BARRIOS

El bus de Participación lleva los Puntos de Inclusión Digital hasta los barrios

El Consistorio pide a los vecinos que «se den de alta en las iniciativas puestas en marcha para poder participar y crear esa comunidad en Ciudad Real»



La concejala Martínez, ayer, durante la visita del autobús a la zona centro de la capital. / LT

LA TRIBUNA / CIUDAD REAL

La Concejalía de Participación Ciudadana ha puesto en marcha una campaña para el fomento de las asociaciones, que se conozcan los Puntos de Inclusión Digital y para acercar los recursos de la concejalía y del Ayuntamiento a los barrios.

El autobús de Participación visitará desde esta semana todos los barrios de Ciudad Real y las pedanías los meses de febrero, marzo y abril, los martes y jueves desde las 11.30 de la mañana y por espacio de dos horas.

La concejala de Participación, Sara Martínez, pedía a los vecinos de esos barrios «que se acerquen a

conocernos, que se den de alta en las iniciativas puestas en marcha para poder participar y crear esa comunidad en Ciudad Real». El fin es acercar el Ayuntamiento a los barrios «y que podamos crear una ciudad más participativa, más democrática y más implicada con los movimientos asociativos, y con todos los vecinos que están invitados al autobús de Participación».

Entre los objetivos de esta campaña está el acercar a la ciudadanía la herramienta digital <https://hacemos.ciudadreal.es>, favoreciendo la incorporación de nuevos usuarios, para que puedan participar en las propuestas y en la actividad que se vuelque en esta plataforma.

También se informará a los asistentes sobre la puesta en funcionamiento de los 17 puntos de inclusión digital con los que cuenta Ciudad Real y que han sido financiados por la Junta de Comunidades y la Diputación Provincial de Ciudad Real. Están ubicados en la Casa de la Ciudad, Registro Municipal, Museo del Quijote, Centro Verde, Centro Social de Fuensanta, Centro Social San Juan de Ávila, Centro Social de Los Ángeles, Centro Social de La Granja, Centro Cívico de Los Rosales, Edificio Juan Alcaide, Museo Elisa Cendrero, Cruz Roja, Secretariado Gitano, Cepaim, Centro Cívico de la Poblachuela, Centro Social de Valverde y Centro Social de Las Casas.

EMPLEO

El número de ocupados en el sector turístico baja en la región

E. PRESS / CIUDAD REAL

El número de ocupados en el sector turístico en Castilla-La Mancha disminuyó un 6,9 por ciento en el cuarto trimestre de 2019 con respecto al mismo trimestre del año anterior, hasta alcanzar los 81.016 trabajadores, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) difundidos por Turespaña.

A nivel nacional, el empleo vinculado a las actividades turísticas aumentó un 3,6% en el cuarto trimestre de 2019 respecto al mismo periodo del año anterior, hasta superar los 2,67 millones de trabajadores, lo que supone 93.850 empleados más en el sector.

De esta forma, el sector turístico representó el 13,4% del empleo total de la economía española, mientras que la tasa de paro se situó en el 12,1%, casi dos puntos porcentuales por debajo de la media nacional (13,8%).

En el último trimestre del año, se ha incrementado un 10,2% la contratación indefinida, que representa el 68% del total de contratos en el sector. Por su parte, los asalariados que trabajan con contrato temporal disminuyeron un 3,1%.

TIPO DE JORNADA. En cuanto al tipo de jornada, los asalariados con jornada completa aumentaron un 5,2%, hasta situarse en el 73,5% del total, frente a los trabajadores con jornada a tiempo parcial, que crecieron un 6,4%.

La secretaria de Estado de Turismo, Isabel Oliver, ha destacado que «mes a mes el turismo se consolida como el principal motor de creación de empleo, y que este sea cada vez de mayor calidad».

Desde el Gobierno han asegurado que se trabajará «para lograr mayor estabilidad laboral, mejores condiciones, seguridad y formación» en el sector.

TRIBUNALES

Dictan el pago a administradores y abogados por el concurso del aeropuerto

EFE / CIUDAD REAL

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 y de lo Mercantil de Ciudad Real hizo pública ayer una providencia en la que ha autorizado a la Administración Concursal que gestiona el Concurso de Acreedores del Aeropuerto de Ciudad Real a pagar a los acreedores ordinarios. Según la providencia, el juez Carmelo Ordóñez señala que de esta forma el procedimiento concursal se sigue tramitándose este concurso hasta la finalización de todos los pagos. El magistrado mantiene que, dado el estado avanzado de la fase de liquidación ha tomado la decisión de autorizar a la Administración Concursal a pagar los importes debidamente prorrateados de los créditos ordinarios reconocidos en su día.

Así, ha resuelto que se pague al letrado de Agencia Tributaria la cantidad de 208.522,11 euros. También ha dado el visto bueno para que se realice la provisión para pagar la cantidad de las partidas de honorarios de los tres administradores concursales por la fase de liquidación, que se rebaja en un 48,80%, por lo que cada uno de ellos percibirá 252.475,83 euros, en lugar de los 752.883,12 euros que le correspondería hasta el primer año, a lo que se suma el IVA para cada miembro. Igualmente, ha autorizado a que se aprovisionen otros 12.623,79 euros (el 5% de esa cantidad por mes hasta un máximo de tres,) más el IVA, por cada miembro de los tres de la Administración Concursal, lo que hace un total de 113.614,11 euros, aún cuando estos van a seguir trabajando durante el tiempo de liquidación que superará los 12 meses. El juez Ordóñez también ha establecido que se pague 100.000 euros, más IVA, al letrado de la concursada y otros 25.000 euros, más IVA, para el procurador, a los que también se les suma otras cantidades menores en concepto de tasación de costas.